

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de tres centrales manuales completas, instaladas.*

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

Tres centrales manuales completas, instaladas, por un importe máximo total de 4.500.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional de 90.000 pesetas podrá constituirse, en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de 3 pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de tres centrales manuales», en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera del Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día 2 de agosto de 1977.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo, tanto el resguardo de la fianza provisional o aval, como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos, del día 8 de agosto de 1977.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—5.659-A.

*Resolución de la Jefatura de Material y Mantenimiento de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 2.270 ficheros metálicos especiales, con destino a las Unidades del Cuerpo.*

Hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de 2.270 ficheros metálicos especiales, con destino a las Unidades del Cuerpo, por un importe límite total de veintisiete millones (27.000.000) de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas, con el precio unitario de cada fichero, están a disposición de los oferentes

en dicha Jefatura de Material todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (Guzmán el Bueno, número 110), a las diez horas del tercer día hábil siguiente al que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será con cargo al o a los adjudicatarios.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—5.633-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Habilitación del acceso al puerto por la playa del Milagro».*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Habilitación del acceso al puerto por la playa del Milagro» en Tarragona.

El presupuesto de contrata asciende a cuarenta millones ochocientos dos mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas (40.802.489).

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de las obras estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Tarragona (calle José A. Clavé, 2).

*Fianza provisional:* La fianza provisional asciende a la cantidad de ochocientos dieciséis mil cincuenta pesetas (816.050).

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Admisión de proposiciones:* Se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 22 de julio de 1977 en el Registro General de la Junta del Puerto de Tarragona, no admitiéndose las presentadas por Correo.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las once horas del día 27 de julio de 1977, en la Junta del Puerto de Tarragona, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

La presente obra está comprendida en el programa de inversión pública adicional a la que se refieren los artículos 34 a 37 del Real Decreto-ley de 25 de febrero de 1977.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las con-

diciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Habilitación del acceso al puerto por la playa del Milagro» en Tarragona, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, en letra y números, la cantidad en pesetas por la que se comprometo a su ejecución), en el plazo de seis meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 4 de julio de 1977.—El Presidente, Juan Nadal Saugar.—El Secretario contador, Isidoro Gonzalo.—5.654-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la adquisición de pabellones de aulas destinadas a Educación General Básica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público, que ha sido declarado de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, distribuido en los siguientes lotes:

Lote 1.—Cinco pabellones de aulas, hasta 47.500.000 pesetas. Provincia de Barcelona.

Lote 2.—Cinco pabellones de aulas, hasta 47.500.000 pesetas. Provincia de Barcelona.

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 95.000.000 de pesetas.

*Plazo de fabricación, entrega e instalación:* Cuatro meses.

*Fianza provisional:* Dos por ciento del importe del lote o lotes a que se aspire.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de bases.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 19 de julio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 20 de julio de 1977, a las doce horas, en la sala de licitación de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la norma 5.4 del pliego de bases.

En el sobre B), la documentación general, en la forma que determina la norma 5.5 del pliego de bases.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la norma 5.6 del pliego de bases.

En el sobre D), documentación del proyecto, en la forma que determina la norma 5.7 del pliego de bases.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de mobiliario, material y equipo didáctico con destino a Centros de Formación Profesional, dependientes del Departamento.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para contratar el suministro de mobiliario, material y equipo didáctico, con destino a Centros de Formación Profesional dependientes del Departamento, que ha sido declarado de urgencia de acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, y distribuido en los lotes que al final se relacionan.

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 98.067.000 pesetas.

El plazo máximo de fabricación terminará el 15 de noviembre de 1977.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto de la parte a que se aspire.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 19 de julio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

En el mismo plazo se presentarán las muestras en el kilómetro 4 de la carretera de Alcalá de Henares a Meco, en la nave de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 22 de julio de 1977, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

*Documentos que deben presentar los licitadores:*

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Relación que se cita*

Lote número	Descripción	Pesetas	Lote número	Descripción	Pesetas
1	Máquinas de taladrar eléctricas portátiles, con capacidad de broca hasta 8 milímetros. Tensión 220 V.c.a., hasta	135.200	79	Cuadros eléctricos generales para taller, hasta	1.408.000
2	Mármoles para ajustador, hasta	229.900	80	Equipos de herramientas de electricista para alumnos, hasta	323.000
3	Tornillos de banco de acero torjado 80 milímetros de boca, hasta	1.080.000	81	Equipos de aparatos para medida eléctrica, hasta	800.000
4	Juegos de herramientas y útiles para trazado y verificación, hasta	592.000	82	Conjunto de aparatos de medida para alumnos (voltímetro, amperímetro y watímetro), hasta	580.000
5	Juegos de brocas de acero rápido de 2 a 12 milímetros de diámetro a intervalos de 0,5 milímetros, hasta	27.200	83	Grupos experimentales de máquinas eléctricas elementales con bastidor, hasta	1.600.000
6	Juegos de machos y terrajas de los sistemas métrico y Whitworth (50 de cada tipo), desde 5 a 12 milímetros de diámetro, incluidos bandeadores, portaterrejas y estuche, hasta	145.600	84	Equipos de demostración de aparatos electrodomésticos, hasta	840.000
7	Equipos de herramientas de mecánicas para alumnos, hasta	378.400	85	Equipos para montajes de electricidad industrias, hasta	584.000
8	Calibres de escala mate de 150 milímetros y nonius 1/20, hasta	163.100	86	Equipos para montaje de instalaciones domésticas, hasta	504.000
9	Gramiles abatibles para trazar, hasta	41.000	87	Material para prácticas de soldadura, hasta	126.000
10	Juegos de llaves fijas planas de doble boca, de 6 a 32, hasta	24.150	88	Frecuencímetros digitales de 20 Hz-250 MgrHz, hasta	97.500
11	Juegos de llaves de tubo de doble boca, de 6 a 19, hasta	17.250	89	Polímetros digitales, capacidad 4 dígitos, hasta	47.100
12	Tijeras para cortar chapa de 8, hasta	16.200	90	Transidómetros probadores de válvulas, hasta	61.800
13	Juegos formados por dos círculos y dos buriles cada uno, hasta	11.440	91	Puentes de medida (RCL), hasta	200.000
14	Bancos de trabajo para ajuste y mecánica de dos plazas, dotados de cajones, hasta	1.856.000	92	Fuente doble de tensión estabilizadora, hasta	96.400
15	Electroesmeriladoras portátiles, hasta	154.500	93	Cajas de resistencias a décadas, hasta	150.000
16	Banquetas con asiento regulable en altura y respaldo, hasta	421.600	94	Cajas de resistencias a las décadas, hasta	150.000
17	Taladros sensitivos de sobremesa, con mesa-soporte, hasta	1.131.000	95	Polímetros de sobremesa, sensibilidad mínima 20.000 ohmios-V. en centímetros cúbicos y 4.000 V. c.a., hasta	210.000
18	Electroesmeriladoras dobles de columna con muelas de 200 milímetros de diámetro, hasta	722.000	96	Osciloscopio monocanal, sensibilidad vertical mínima veinte mv, frecuencia horizontal 10 Hc. a 500 Khc, hasta	594.000
19	Cizallas manuales para perfiles y chapa hasta 5 milímetros de espesor, hasta	120.000	97	Voltímetros electrónicos 10 Mg. 0,1 a 1.500 V, hasta	342.000
20	Cizallas-guillotina de sobremesa de 500 milímetros de capacidad, con soporte metálico, hasta	1.050.000	98	Generadores de Bf, honda sencilla y cuadrada, hasta	485.000
21	Equipos de soldadura oxiacetilénica, formados por generador, sopletes, accesorios, etcétera, hasta	360.000	99	Generador de AM-FM, hasta	486.000
22	Yunque de acero con espiga y peso aproximado de 30 Kgs., hasta	97.500	100	Equipos de prácticas de soldaduras con estorno, hasta	63.000
23	Equipos para doblado de tubo incluido, terrajas para roscado de instalaciones eléctricas, hasta	172.200	101	Equipos de prácticas de montaje a válvulas, hasta	1.026.000
24	Armaríos metálicos, con cierre de persiana y herramientas de electricista, hasta	280.500	102	Equipos de prácticas de montaje a transistores, hasta	762.000
25	Taquillas metálicas bipilaza para alumnos, con tomas de corriente incorporadas, hasta	780.000	103	Entrenadores con bandejas de componentes, hasta	2.244.000
26	Mesas bipersonales para alumnos, con tomas de corriente incorporadas, hasta	2.585.000	104	Fuentes de alimentación para entrenadores, hasta	1.048.000
27	Prensas hidráulicas manuales de 15 Tm, hasta	325.500	105	Equipo de construcción de circuito impreso, hasta	25.200
28	Osciloscopios de doble traza para medidas industriales, hasta	517.000	106	Mesas con estantes para laboratorio de electrónica, hasta	84.000
29	Polímetros de sobremesa con protección a sobrecarga, hasta	694.200	107	Equipo de herramientas para electrónica, hasta	16.500
30	Cargadores de baterías de silicio, hasta	24.200	108	Mesa poyata para laboratorio dotada de servicio de agua, gas y electricidad, hasta	130.000
31	Cargadores rápidos de batería, hasta	171.800	109	Mesa central para laboratorio con fuerza de trabajo, en ambos frentes, estante superior, servicio agua, etc., para cuatro puestos, hasta	425.000
32	Compradores de baterías, hasta	38.600	110	Mesa para gases, con puerta de gillotina, extractor de gases y servicio de agua, gas y electricidad, hasta	140.000
			111	Balanza analítica monoplato, hasta	96.500
			112	Balanza analítica con amortiguador, hasta	25.000
			113	Granataro de precisión, hasta	18.400
			114	Balanza de precisión con capacidad hasta 5 kilogramos, hasta	25.000

63	Densímetros para baterías, hasta	3.420	116	Destilador de agua, hasta	20.000
34	Probadores de diodos, hasta	45.000	117	Depurador de agua, con resinas cambiadoras, hasta	34.000
35	Compradores de condensadores, hasta	39.000	118	Estufa de desecación a 130° C, aproximadamente, hasta	20.000
36	Compradores de inductores, hasta	120.000	119	Estufa de desecación de vacío, hasta	72.000
37	Analizadores voltiamperímetros, con reóstato, incluido soporte con ruedas, hasta	81.000	120	Horno de mufla, hasta	46.000
38	Máquinas comprobadoras y limpiadoras de bujías, hasta	207.000	121	Desecadora tipo Schleiber, hasta	10.800
39	Panels-simuladores de instalaciones eléctricas del automóvil, hasta	694.000	122	Bomba de vacío, hasta	22.000
40	Motores de arranque de automóvil. Tensión 12 V. (usados), hasta	37.800	123	Espectro fotocalorimetro docente, hasta	37.500
41	Distribuidores de encendido (nuevos), hasta	25.200	124	Polarimetro sacarimetro docente, hasta	66.000
42	Conmutadores de luces y dirección (nuevos), hasta	34.200	125	Refractometro tipo "Abbe", con termostato, hasta	214.500
43	Electroventiladores para automóviles, con aspas (nuevos), hasta	25.200	126	Medidor de PH, hasta	24.000
44	Limpiaparabrisas con motor eléctrico, hasta	18.000	127	Equipo para alumnos de material de laboratorio, hasta	56.000
45	Alternadores de automóvil, tensión 12 V. (usados), hasta	248.000	128	Tornos paralelos de 750 mm. entre puntos con/ utilaje completo, hasta	13.300.000
46	Reguladores para alternador de 12 V. (nuevos), hasta	36.000	129	Fresadoras universales con accesorios y utilaje completo, hasta	2.300.000
47	Dinamos para automóviles, tensión 12 V. (usados), hasta	96.000	130	Taladros de columna 32 mm. de capacidad de broca completa con accesorios, hasta	630.000
48	Reguladores para dinamos, tensión 12 V. (nuevos), hasta	78.000	131	Rectificadora de superficies planas completa con accesorios, hasta	900.000
49	Bancos de pruebas eléctricas, hasta	2.160.000	132	Sierras alternatiyas para metales de 14", completa con accesorios, hasta	288.000
50	Compradores alineadores de faros, hasta	1.800.000	133	Limadoras de 300 mm. de carrera mínima completa con accesorios, hasta	1.080.000
51	Analizadores de motor, hasta	12.000.000	134	Reboredoras manuales para chapa de 1 mm. completa con utilaje, hasta	111.000
52	Bancos de pruebas para bombas inyectoras de motores Diesel, hasta	459.000	135	Equipos de soldadura eléctrica con capacidad para electrodos de 3.25 mm. completos con accesorios, hasta	240.000
53	Equipos de herramientas y útiles para montaje y reparación de bombas inyectoras (lineales y rotativas), hasta	127.800	136	Mármoles para trazador de 800 mm. con soporte, hasta	198.000
54	Compradores de toberas de inyector, con depósito, hasta	45.000	137	Fraguas portátiles con electroventilador, hasta	211.500
55	Equipos para limpieza de toberas, hasta	20.700	138	Motores de explosión con caja de cambios y en funcionamiento (usados), hasta	427.500
56	Conjunto de compradores de compresión de cilindros (para motores de explosión y Diesel), hasta	432.000	139	Motores de combustión con caja de cambios y en funcionamiento (usados), hasta	1.440.000
57	Compradores de presión de aceite, hasta	34.200	140	Automóviles turismo usados y funcionando, sin guarnecido y tapicería interior, hasta	1.451.078
58	Compradores de muelles de válvula y embrague, hasta	264.000	141	Soporte universal con accesorios, hasta	15.000
59	Balanzas de comprobación peso biela-pistón, hasta	54.000	142	Bureta automática, hasta	10.000
60	Equipos para el rectificado de asiento de válvulas completo con máquina eléctrica, hasta	1.200.000	143	Serie de tamices ASTM, hasta	10.400
61	Compresores de aire accionados por motor eléctrico, hasta	360.000	144	Centrifuga eléctrica, hasta	10.300
62	Elevadores eléctricos para automóviles de 4 columnas, hasta	5.100.000	145	Material general para laboratorio, hasta	96.500
63	Gatos hidráulicos con ruedas de 1.500 Kgs. de capacidad, hasta	90.000	146	Productos químicos, hasta	49.000
64	Lavadoras de piezas por inmersión por agua con bomba, hasta	14.400	147	Mesas unipersonales con sillas, tipo M-19, hasta	1.400.000
65	Pistolas sopladoras para aire comprimido con manguera, hasta	32.400	148	Mesas de Profesor con sillón, tipo M-14, hasta	888.000
66	Pistolas para petroleolear con manguera, hasta	11.250	149	Mesas de dibujo con taburetes, tipo MD, hasta	120.888
67	Soportes de horquilla de altura regulable, hasta	81.000	150	Mesas de Director con sillón, tipo M-11, hasta	1.716.000
68	Caballetes rotativos para motores de explosión, hasta	252.000	151	Armarios escolares tipo A-1, hasta	1.241.000
69	Caballetes rotativos para motores Diesel, hasta	180.000	152	Pizarras tipo P-1, hasta	380.000
70	Grúas hidráulicas de 500 kilogramos de capacidad, incluido estrobos o eslingas, hasta	85.500	153	Perchas alumnos tipo PE, hasta	380.000
71	Carros estanterías con ruedas, hasta	720.000	154	Botiquines, hasta	84.628
72	Equilibradores de ruedas, hasta	2.520.000	155	Extintores, hasta	150.500
73	Alineadores de direcciones, hasta	83.600	156	Sillas tapizadas tipo S-1, hasta	16.000
74	Tacometros medidores de ángulos de levas, hasta	261.000	157	Sillas de brazo pala tipo S-2, hasta	2.760.000
75	Armarios metálicos con cierre de persiana con herramientas de mecánico, hasta	220.000		Total	96.067.000
76	Prensas manuales hasta 1,5 Tm., con útiles plegado y punzonado, hasta	1.788.000			
77	Bobinadoras manuales con contrapunto, útil y bancada, hasta	1.221.000			
78	Bobinadoras eléctricas de sobremesa completas con accesorios, hasta				

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 78, de fecha 1 de julio de 1977, se publica anuncio de subastas públicas para contratar la ejecución de las obras de:

- 1.ª Estación depuradora en el municipio de Anaya de Alba, con un presupuesto de 700.000 pesetas.
- 2.ª Abastecimiento de aguas en el municipio de Mata de Ledesma, con un presupuesto de 3.610.557 pesetas.
- 3.ª Alcantarillado y depuradora en el municipio de Mata de Ledesma, con un presupuesto de 3.412.936 pesetas.
- 4.ª Abastecimiento de agua en el municipio de Valdelosa, con un presupuesto de 4.601.050 pesetas.
- 5.ª Red de saneamiento en el municipio de Valdelosa, con un presupuesto de 8.750.000 pesetas.
- 6.ª Abastecimiento de agua en el municipio de Villaseco de los Reyes, con un presupuesto de 10.189.914 pesetas.
- 7.ª Abastecimiento de agua en el municipio de Arabayona de Mógica, con un presupuesto de 9.068.277 pesetas.
- 8.ª Alcantarillado en el municipio de Arabayona de Mógica, con un presupuesto de 9.605.217 pesetas.

**Tipo:** Se fija como tipo de subasta el importe de cada uno de los presupuestos reseñados.

**Fianzas:** Provisional, del 2 por 100, y definitiva, del 4 por 100 del tipo de licitación, constituidas según el artículo 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Duración del contrato:** El fijado para cada obra en el respectivo pliego de condiciones administrativas.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría General, Negociado de Planes Provinciales, de diez a trece horas, hasta el día anterior al de la celebración de las subastas.

**Proposiciones:** Se presentarán durante diez días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo de proposición y acompañadas de la documentación que se expresa en el «Boletín Oficial» de la provincia, en Secretaría de la Diputación y en horario de diez a trece. La apertura de pliegos, al día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Palacio de la Diputación, a las doce horas.

### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., con documento nacional de identidad número ..... y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., piso ....., en su nombre (o en representación de la Sociedad ....., en virtud del poder que acompaña), enterado del anuncio de subasta pública anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., para contratación de obras, se comprometo a llevar a cabo la realización de las obras de ....., subasta señalada con el número ....., por la cantidad total de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados al efecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 1 de julio de 1977.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—5.653-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos ambulancias con destino al Servicio Hospitalario.*

**Objeto:** Adquisición de dos ambulancias con destino al Servicio Hospitalario de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, de las características y condiciones que se señalan en los pliegos de condiciones que figuran unidos al expediente.

**Tipo de licitación:** Importe máximo de 760.000 pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto ordinario vigente.

**Pagos:** El 50 por 100 de la adjudicación, a la entrega del material, y el 50 por 100 restante, a las pruebas de funcionamiento y recepción de conformidad.

**Plazos:** De entrega, noventa días hábiles contados a partir de la adjudicación definitiva; de garantía, seis meses como mínimo.

**Garantías:** Provisional, 19.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Contenido de las propuestas:** Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de ..... (en letra sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en el plazo de ..... y ofreciendo un plazo de garantía de .....

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 1 de junio de 1977.—El Presidente.—4.768-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar las obras de «Reforma y acondicionamiento del salón de sesiones».*

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 10 de junio del año actual, se saca a concurso público las obras de «Reforma y acondicionamiento del salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona».

El tipo de licitación, a la baja, es de 1.999.580 pesetas.

La duración del contrato será de dos meses, en cuyo plazo se deberán ejecutar las obras, que serán abonadas contra presentación de certificaciones de obra, satisfaciéndose su importe con cargo a la partida número 2.1123 del presupuesto ordinario de 1977, de esta Corporación Provincial.

Los pliegos, proyecto y demás antecedentes del expediente estarán de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas

y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

La garantía provisional es de 49.441 pesetas. La fianza definitiva se fija en el 8 por 100 sobre el primer millón y el 4 por 100 sobre el resto, hasta el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al pie se inserta, se presentarán en pliegos cerrados en el mencionado Negociado, de nueve a trece horas y en días hábiles, durante el período de tiempo comprendido desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos.

El acto del concurso público tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al en que transcurran diez días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber reducido a la mitad los plazos de esta convocatoria, según lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número ....., vigente, en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás que rigen la contratación por concurso de las obras de «Reforma y acondicionamiento del salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona», aceptando en su integridad las condiciones y obligaciones dimanantes de dicho pliego, se comprometo a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... pesetas, acompañando la documentación exigida.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros que se utilicen según su oficio y categoría por jornada laboral de trabajo y las horas extraordinarias no sean inferiores a lo que establecen las disposiciones laborales vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 29 de junio de 1977.—El Presidente accidental, Marcelino García Llauro.—El Secretario general, Antonio Clement González.—5.619.

*Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de instalaciones deportivas en las localidades que se citan*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 125, de fecha 2 de junio de 1977, publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de instalaciones deportivas en las localidades siguientes:

A) Pedrajas de San Esteban.

Tipo: 10.688.021 pesetas.

Fianza provisional: 213.760 pesetas.

B) Villalón de Campos.

Tipo: 5.534.426 pesetas.

Fianza provisional: 110.689 pesetas.

C) Mayorga de Campos.

Tipo: 5.558.426 pesetas.

Fianza provisional: 111.169 pesetas.

D) Medina de Rioseco.

Tipo: 5.558.426 pesetas.

Fianza provisional: 111.169 pesetas.

E) Montemayor de Pililla.

Tipo: 2.416.495 pesetas.

Fianza provisional: 48.330 pesetas.

## F) Campaspero:

Tipo: 10.688.021 pesetas.

Fianza provisional: 213.760 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se constituirá, para cada obra, de conformidad con lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

Los proyectos, Memoria y pliegos de condiciones están de manifiesto en el Negociado 5.º de Secretaría General, durante las horas de oficina y plazo de presentación de proposiciones, que será de diez días a partir de la publicación de este anuncio.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de estado..., de profesión ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), impuesto del pliego de condiciones facultativas y administrativas para contratar, mediante concurso-subasta, las obras de ....., a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., acepta íntegramente las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar las obras, con arreglo al proyecto formulado para las mismas, en la cantidad de ..... (aquí se escribirá con letra clara la cantidad por la que se ofrece la ejecución de las obras) pesetas.

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el Régimen Obligatorio de Seguros Sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgo de accidentes de trabajo y Régimen Fiscal Tributario.

(Lugar, fecha y firma del licitador o de su apoderado).

Valladolid, 2 de junio de 1977.—El Precedente, Basilio Sáez Hernández.—4.751-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo automóvil para el servicio de la Policía Municipal.**

Se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo automóvil para el servicio de la Policía Municipal de las características que se indican en el pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas. El expediente y pliego de condiciones puede examinarse en la Secretaría Municipal.

**Fianzas:** Provisional, 15.000 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** En los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se comprometo a suministrar al excelentísimo Ayuntamiento de Avilés un vehículo automóvil para el servicio de la Policía Municipal, de las características que se expresan en Memoria unida, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas aprobado por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio alzado de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Podrán añadirse las sugerencias autorizadas por la regla 2.ª del artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Avilés, 2 de junio de 1977.—El Alcalde. 4.766-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bellver de Cerdaña por la que se anuncia subasta de maderas.**

Cumplidos los trámites reglamentarios y en virtud de acuerdos corporativos adoptados por el Pleno en la sesión ordinaria del día 25 de marzo, se anuncia por mediación del presente edicto pública subasta para enajenar por este sistema legal los resultantes de la última fase de aprovechamiento de pinos, tronchados, desarraigados y rotos por los temporales de nieve del invierno de 1973-74, en el monte «Vila y Baylla», número 48 de los de utilidad pública de esta provincia, de la pertenencia de este Ayuntamiento, siendo la subasta resultante y su condicionado el que seguidamente se cita

a) Se trata de una subasta para 50.000 pinos, por unas 9.000 toneladas métricas con cortezas de madera resultante. Los pinos sujetos a su aprovechamiento se hallan debidamente marcados con marco oficial, se hallan localizados en la zona del Inclá, del monte número 48 de los de utilidad pública de la provincia.

b) La subasta a que se hace referencia en el apartado anterior tiene un precio base de nueve millones novecientos mil (9.900.000) pesetas, y un precio índice de doce millones trescientas setenta y cinco mil (12.375.000) pesetas, siendo la tasación unitaria de 1.100 pesetas la tonelada métrica de madera con corteza. El plazo de ejecución del aprovechamiento será toda la temporada hábil de los años forestales de 1977 y 1978.

c) El acto de la subasta se celebrará el día siguiente hábil de cumplirse igualmente veinte días hábiles de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», contados éstos a partir del día siguiente de la inserción. Lugar, salón de actos del Ayuntamiento de Bellver de Cerdaña (Lérida), horas de las doce.

d) Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las diecinueve horas del día anterior hábil, que corresponda celebrar la subasta, en plica cerrada; la proposición será igual al modelo que se inserta al final de este edicto.

e) En el momento de la presentación de la plica se constituirá en la Depositaria del Ayuntamiento la fianza provisional, que se cifra en el 3 por 100 del precio base de la subasta; por quien resulte adjudicatario deberá incrementar ésta hasta el 6 por 100 de su oferta resultante; de ello se librará la oportuna carta de pago.

f) La subasta y sucesivo aprovechamiento se regirá por el pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, el pliego general de condiciones técnico-facultativas de ICONA y por el pliego de condiciones especial para este aprovechamiento dictado por ICONA.

g) La información que sea precisa se facilitará a cuantos lo interesen en la Secretaría del Ayuntamiento; el expediente administrativo en su totalidad podrá ser visto personalmente en el Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

**Modelo de proposición**

Don ....., natural de ....., vecino de ....., en posesión de documento nacional de identidad número ....., de profesión ....., en posesión de carné de Empresa con responsabilidad número ....., enterado del anuncio de la subasta de maderas, para el monte número 48 de los de utilidad pública de la provincia de la pertenencia del Ayuntamiento de Bellver de Cerdaña, a realizar durante los años forestales 1977 y 1978 («Boletín Oficial del Estado»

de fecha ....., número .....), ofrece la cantidad de pesetas ....., supeditante la ejecución del aprovechamiento al cumplimiento de los pliegos de condiciones económicas, pliego general de condiciones técnico-facultativas y al especial de condiciones para su regulación, juro por mi honor no hallarme incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Municipal.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Reintegrar con póliza de 6 pesetas del Estado, y sellos de la Mutualidad de Administración Local.

Bellver de Cerdaña (Lérida), 3 de abril de 1977.—El Alcalde, Francisco Javier Blasi Martí.—8.721-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Cortegana (Huelva) por la que se anuncia concurso para adjudicar la redacción de las normas de ordenación complementarias y subsidiarias de planeamiento.**

Se convoca concurso para adjudicación de la redacción de las normas de ordenación complementarias y subsidiarias de planeamiento de Cortegana (Huelva).

**Tipo:** Por la Dirección General de Urbanismo, se cifra en 864.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Con arreglo a las tres fases establecidas en la condición 7.ª del pliego aprobado.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del tipo establecido; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** De nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación.

**Documentación:** Las bases, pliegos de condiciones y expediente, están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ....., de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y a efectos de notificaciones ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., (de ser varios profesionales agrupados se repetirá las veces necesarias) enterado (s) de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la redacción de las normas de ordenación complementarias y subsidiarias de planeamiento de Cortegana (Huelva), y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, aceptará(n) tomarla a su cargo por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con arreglo a dichos documentos. Para ello manifiesta(n) que cumple(n) los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña(n) los documentos que se expresan en la base 11 del mismo.

(Lugar, fecha y firma(s).)

Cortegana, 3 de junio de 1977.—El Alcalde.—8.144-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la adquisición y montaje, con realización de las obras de cimentación, así como la iluminación, de nave desmontable, para almacén de festejos, en Las Mestas.**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de adquisición y montaje, con realización de las obras de cimentación, así como la iluminación, de nave desmontable, para almacén de festejos, en Las Mestas

*Tipo de licitación:* 2.985.526,22 pesetas.  
*Fianza provisional:* 69.883 pesetas.  
*Fianza definitiva:* Los tipos máximos legales.

*Plazo de ejecución:* Un mes.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de adquisición y montaje, con realización de las obras de cimentación, así como la iluminación, de nave desmontable, para almacén de festejos, en Las Mestas, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara) pesetas.

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

*Domicilio que señala para notificaciones.* Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ..... en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 7 de junio de 1977.—4.917-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para el suministro de un rodillo compactador vibrante autopropulsado.*

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata del «Suministro a este Ayuntamiento de un rodillo compactador vibrante autopropulsado».

*Tipo de licitación:* 1.850.000 pesetas; fianza provisional, 47.000 pesetas, definitiva a los tipos máximos legales; plazo de entrega, un mes, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. El pago se hará: 600.000 pesetas con cargo al presupuesto de 1977, y el resto del importe, hasta el remate de subasta, en marzo de 1978.

*Modelo de proposición*

D. ...., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Suministro a este Ayuntamiento de un rodillo compactador vibrante autopropulsado», en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la rea-

lización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

*Domicilio que señala para notificaciones.* Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de D. ....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 1 de julio de 1977.—5.651-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras «Urbanización de la calle Lepanto (desde Zaragoza a Ceriñola)».*

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras «Urbanización de la calle Lepanto (desde Zaragoza a Ceriñola)».

*Tipo de licitación:* 2.597.084,70 pesetas.  
*Fianza provisional:* 81.941 pesetas.  
 Definitiva, a los tipos máximos legales.  
*Plazo de ejecución:* Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de mayo de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Gijón, 2 de julio de 1977.—5.644-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras «Urbanización de la calle Móstoles (de avenida de Galicia a Fábrica de Loza)».*

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras «Urbanización de la calle Móstoles (de avenida de Galicia a Fábrica de Loza)».

*Tipo de licitación:* 3.129.317,72 pesetas.  
*Fianza provisional:* 72.586 pesetas.  
 Definitiva, a los tipos máximos legales.  
*Plazo de ejecución:* Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de mayo de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Gijón, 2 de julio de 1977.—5.645-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras «Urbanización de la calle Arroyo (desde Calvo Sotelo a Colón-Bécquer) y traviesa del Arroyo».*

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras «Urbanización de la calle Arroyo (desde Calvo Sotelo a Colón-Bécquer) y traviesa del Arroyo».

*Tipo de licitación:* 2.855.161,37 pesetas.  
*Fianza provisional:* 63.103 pesetas.  
 Definitiva, a los tipos máximos legales.  
*Plazo de ejecución:* Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de mayo de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Gijón, 2 de julio de 1977.—5.646-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras «Urbanización de la calle de Fray Ceferino González (desde avenida de Schultz a C. Bermúdez)».*

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras «Urbanización de la calle de Fray Ceferino González (desde avenida de Schultz a C. Bermúdez)».

*Tipo de licitación:* 3.822.420,23 pesetas.  
*Fianza provisional:* 88.448,40 pesetas.  
 Definitiva, a los tipos máximos legales.  
*Plazo de ejecución:* Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de mayo de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Gijón, 2 de julio de 1977.—5.647-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras «Urbanización de la calle Panamá (entre Fernando Poo y Los Andes)».*

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras «Urbanización de la calle Panamá (entre Fernando Poo y Los Andes)».

*Tipo de licitación:* 2.340.112,75 pesetas.  
*Fianza provisional:* 56.802 pesetas.  
 Definitiva, a los tipos máximos legales.  
*Plazo de ejecución:* Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de mayo de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Gijón, 2 de julio de 1977.—5.648-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras «Urbanización de la calle de San Salvador (desde Uruguay a Oriental)».*

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras «Urbanización de la calle de San Salvador (desde Uruguay a Oriental)».

*Tipo de licitación:* 916.659,71 pesetas.  
*Fianza provisional:* 27.500 pesetas.  
 Definitiva, a los tipos máximos legales.  
*Plazo de ejecución:* Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de mayo de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Gijón, 2 de julio de 1977.—5.649-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras «Urbanización de la calle de San Gabriel (entre Constantino y carretera de Sama)».*

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras «Urbanización de la calle de San Gabriel (entre Constantino y carretera de Sama)».

*Tipo de licitación:* 2.617.332,05 pesetas.  
*Fianza provisional:* 62.346 pesetas.  
 Definitiva, a los tipos máximos legales.  
*Plazo de ejecución:* Dos meses.

Las condiciones generales de la licitación y el modelo de proposición aparecen publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de mayo de 1977.

Los plazos comenzarán a contar a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Gijón, 2 de julio de 1977.—5.650-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso para adquisición de un horno crematorio, con destino al matadero municipal.**

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 13 de mayo de 1977; artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1.º Es objeto de este contrato la adquisición, mediante concurso, de un horno crematorio, con destino al matadero municipal.

2.º El tipo de licitación es el de pesetas 700.000.

3.º Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en el Negociado de Hacienda, en horas hábiles de oficina.

4.º La garantía provisional a constituir es la de 21.000 pesetas. La fianza definitiva será del 6 por 100 del precio del remate.

5.º **Modelo de proposición** (reintegrado con sello municipal de 25 pesetas): El que suscribe, don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acredite con ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., que exhibe, enterado del anuncio y pliegos de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, para el concurso de adquisición de un horno crematorio, con destino al matadero municipal, con expreso sometimiento a los mencionados pliegos, ofrece dicho horno en la cantidad de ..... (expresada en letra y número) pesetas.  
(Fecha y firma.)

6.º Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Hacienda, de 10 a 12 horas, a partir del siguiente día al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día hábil inmediato anterior al en que deba tener efecto la apertura de plicas.

7.º Los concursantes habrán de acompañar los documentos determinados en la cláusula 5.ª de los pliegos de condiciones.

8.º La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día que haga veintiuno hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde. 4.749-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una guardería infantil en Monte Alto.**

**Objeto y tipo de licitación:** Obras de construcción de una guardería infantil en Monte Alto, bajo un tipo máximo de licitación de 7.200.894 pesetas.

**Duración del contrato:** Dieciocho meses, a partir de su perfeccionamiento. El pago de las obras se realizará contra certificación mensual a expedir por el Técnico Director.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse, al igual que el proyecto, en la Oficina de Información Municipal.

**Garantías:** Provisional, 144.018 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con el timbre mu-

nicipal que corresponda por la cuantía del contrato, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., piso ... .., en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ... .. el ..... de ..... de ....., actuando en nombre propio (o en representación de ... ..), enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de una guardería infantil en Monte Alto, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas en el precio de ..... (en letra) pesetas y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tal compromiso, deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula 6.ª del pliego-tipo de condiciones económico-administrativas.

**Presentación de plicas y apertura:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial», en horas de nueve a trece.

La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación adecuada y suficiente en presupuesto vigente. No se estima precisa autorización especial para la efectividad del contrato.

La Coruña, 31 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.780-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación del afirmado del tramo de la autopista de Santa Cristina que penetra en la urbanización de Santa Cristina.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la vigente Ley de Régimen Local y 24 de su Reglamento de Contratación, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Reparación del afirmado del tramo de la autopista de Santa Cristina que penetra en la urbanización de Santa Cristina.

2. **Tipo de licitación:** 937.229 pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde que reciba el adjudicatario el oficio de adjudicación definitiva hasta que se le devuelva la garantía definitiva, debiendo ejecutarse las obras en el plazo de cincuenta días.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 28.117 pesetas, y la definitiva al 6 por 100 del importe de la adjudicación, pudiendo constituirse en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación, que deberán consignarse bien en la Caja de Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, situando la definitiva en esta provincia, se admite aval bancario.

6. **Proposiciones:** Don ....., vecino de ....., y con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., en-

terado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., o en el de la provincia número ....., de ..... para la adjudicación de la subasta de la obra de ....., del proyecto y pliego de condiciones, hace constar:

a) Que se comprometo a realizar las obras con sujeción a los expresados pliegos y documentos, por la cantidad de ..... (en letra), en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica el adjunto resguardo.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**7. Presentación de plicas:**

7.1. En la Secretaría de la Corporación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial» (Estado o provincial).

7.2. En el mismo sobre que contenga la proposición, los licitadores incluirán la documentación aneja exigida en el pliego de condiciones.

8. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial (despacho de la Alcaldía), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado 7.1 del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oleiros, 1 de junio de 1977.—El Alcalde.—4.775-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oyarzun (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales para la instalación de un ambulatorio.**

Este concurso tiene por objeto la adquisición de locales para la instalación de un ambulatorio.

El tipo de licitación es de 8.000 pesetas el metro cuadrado.

El expediente correspondiente, en el que constan los pliegos de condiciones, Memoria, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 10.000 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de Secretaría, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de locales para ambulatorio», de nueve a trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente

hábil a aquel en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... vecino de ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones, ofrece el local bajo de su propiedad radicante en este término municipal y lugar denominado ..... para vender al Ayuntamiento de Oyarzun al precio de ... (en letra) pesetas el metro cuadrado, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones, si le fuera adjudicado el concurso convocado por el Ayuntamiento de Oyarzun en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... número ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.

b) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

Oyarzun, 7 de junio de 1977.—El Alcalde.—4.935-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.*

El ilustrísimo Ayuntamiento de Rubí, por acuerdo del Pleno de 26 de los corrientes, ha acordado convocar la licitación por el sistema de subasta, a la baja, las obras de urbanización de la calle Alzamora y un tramo del paseo de las Torres, entre las calles Juan Puig, Alzamora, y de la plaza de intersección de ambas.

Los licitadores deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

*Tipo de licitación:* 9.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones de obras.

*Garantías:* La provisional, de 190.000 pesetas; la definitiva será la que resulte de aplicar al precio de adjudicación los tipos máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Presentación de pliegos:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas, hasta el día en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente al en que se publique la última de las inserciones del presente en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan expuestos el proyecto y documentación correspondiente a la presente licitación, que podrán ser examinados durante las horas y días antes indicadas.

*Apertura de pliegos:* Se llevará a cabo en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Además de los documentos que previenen los artículos 29 y 30 del Reglamento de Contratación, la plica deberá contener copia del documento de identificación fiscal, carné de responsabilidad, acreditar hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social, licencia fiscal correspondiente.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

*Modelo de proposición*

Don ..... de edad ..... de profesión ..... en nombre ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... condiciones y documentación obrante en el expediente, se compromete a realizar las obras de urbanización de la calle Alzamora y un tramo del paseo de Las Torres, entre las calles Juan Puig, Alzamora, y de la plaza de intersección de ambas, por el precio de ..... (la cantidad deberá consignarse en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Rubí, 28 de mayo de 1977.—El Alcalde, Manuel Murillo Iglesias.—4.893-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de calle Amanantina Cobos.*

*Objeto:* Contratar ejecución de obras de pavimentación de calle Amanantina Cobos.

*Tipo de licitación:* 5.745.580 pesetas.

*Garantías:* Provisional de 172.367 pesetas; la definitiva será la que resulte de aplicar la escala del artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Celebración de la subasta:* En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, sirviendo para el cómputo la última publicación que tenga lugar.

*Presentación de proposiciones:* En el Registro General de este Ayuntamiento, desde el día de la publicación del anuncio hasta el hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, en los que pondrá la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta, a la baja, para contratar la ejecución de obras de pavimentación de calle Amanantina Cobos, en San Juan de Aznalfarache», acompañándose documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración de no tener incapacidad ni incompatibilidad y documento que acredite estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad o resguardo de haberlo solicitado.

*Autorizaciones:* No serán necesarias para la validez del contrato.

*Pago al contratista:* En virtud de certificaciones expedidas por el Arquitecto Director de las obras, con cargo al presupuesto extraordinario.

*Examen del expediente:* En Secretaría Municipal, durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ..... (datos personales) concurre con la presente proposición para la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache para contratar la ejecución de obras de pavimentación de calle Amanantina Cobos, en dicha localidad, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, que declara conocer, y haciendo la baja de ..... (tanto por ciento) sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma.)

San Juan de Aznalfarache, 26 de mayo de 1977.—El Alcalde, Antonio Ramírez Pérez.—4.803-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia segunda subasta para las obras de urbanización de una zona junto al polideportivo.*

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 11 de los corrientes segunda subasta para las obras de urbanización de una zona junto al polideportivo, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, a fin de contratar, mediante subasta pública, la realización de las mencionadas obras.

*Tipo de licitación:* Ochocientos setenta y nueve mil trescientas noventa y cinco (879.395) pesetas.

*Fianza provisional:* 28.300 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe de la adjudicación definitiva.

*Pagos:* Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra que expedirá el Director de las mismas.

*Proposiciones:* Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras durante los días de oficina, de diez a trece horas.

*Presentación de propuestas:* En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas.

*Plazo de ejecución de las obras:* El plazo de ejecución de las obras es de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

*Modelo de proposición*

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de igual cuantía.)

Don ..... mayor de edad, estado ..... vecino de ..... y con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... según acredite mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial .....» número ..... correspondiente al día ..... así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de urbanización de una zona junto al pabellón polideportivo, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Lo que supone una baja del ..... por ciento del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 31 de mayo de 1977.—El Alcalde, Guillermo Dorrnsoro Bilbao.—4.772-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para adjudicar el proyecto actualizado de piscina y ampliación de vestuarios en el parque infantil «Blanca Nieves».*

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de julio de 1974, se convocó subasta pública para la adjudicación del proyecto

actualizado de piscina y ampliación de en él una grúa para poder ser destinado a atender las necesidades de retirada de automóviles de la vía pública, debiendo reunir las características técnicas que figuran en las bases.

El acto de la subasta se verificará a las doce treinta horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y con sujeción a las normas que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Deportes.

Para tomar parte en ella, deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría Municipal, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, y en horas de diez a trece treinta, acompañándose resguardo de haber depositado la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la cantidad de treinta y cuatro mil seiscientos noventa y cuatro pesetas, las cuales podrán ser ingresadas en la Caja Municipal o en la General de Depósitos, en cualquiera de las formas establecidas por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el licitador rematante será de sesenta y nueve mil trescientas ochenta y ocho pesetas. El pago de estas obras se efectuará en una parte con cargo al presupuesto extraordinario número 14, concertado con el Banco de Crédito Local de España, y por otra, a la subvención que en concepto de ayuda ha sido facilitada por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Las proposiciones deberán ser presentadas a la baja sobre el tipo propuesto de licitación, y caso de presentarse dos o más proposiciones iguales en el acto de la subasta, se verificará la adjudicación por el sistema de pujas a la llana, durante un plazo límite de quince minutos, y si subsistiese la igualdad una vez transcurrido dicho tiempo, la adjudicación se resolverá por sorteo.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital la adjudicación del proyecto actualizado de piscina y ampliación de vestuarios en el parque infantil «Blanca Nieves», parque de María Luisa, conforme a los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de ..... (tanto por ciento en letra) sobre el importe de un millón setecientos treinta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesetas con setenta y seis céntimos.

Las remuneraciones mínimas que percibirá cada obrero dentro de su categoría, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, estará comprendida dentro de los límites legales.

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 25 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.767-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se convoca concurso para la adquisición de un vehículo motor con destino a los servicios de Policía Municipal.**

Se convoca concurso para la adquisición de un vehículo motor con destino a la Policía Municipal, en la forma prevista en el pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 31 de marzo de 1977.

1.º Tiene por objeto la adquisición de un vehículo motor, susceptible de instalar

en él una grúa para poder ser destinado a atender las necesidades de retirada de automóviles de la vía pública, debiendo reunir las características técnicas que figuran en las bases.

La licitación se efectuará mediante concurso.

2.º El precio máximo, que no podrá rebasarse por ninguna de las proposiciones, será de 575.000 pesetas.

3.º El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

4.º Para tomar parte en el concurso será obligatorio acompañar a la propuesta el resguardo acreditativo de haber hecho efectivo en Depositaria Municipal el importe de 18.000 pesetas, en metálico o en valores públicos, en concepto de garantía provisional. La definitiva se fija en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º Modelo de proposición: Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... a efectos de notificación, calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poder notarial que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ..... de fecha ..... así como las condiciones técnico y económico-administrativas que rigen este concurso, que tiene por objeto la adquisición de un vehículo motor con destino al servicio de Policía Municipal, ofrece la venta de un vehículo de esta clase por el precio y condiciones que se especifican en dicho documento, así como la asistencia técnica que ofrece también en la documentación adjunta. Igualmente se compromete al cumplimiento de lo establecido en el mencionado pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

6.º Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Bienes Municipales, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, el que aparezca con fecha posterior, finalizando el plazo a las trece horas del último día.

Acompañarán a la plica Memoria, informe y documentos que estimen precisos para la descripción del vehículo, con indicación de sus elementos y características, y en sobre cerrado, bajo la inscripción: «Proposiciones para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de un vehículo con destino a Policía Municipal».

7.º A las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de veinte días hábiles señalados para la presentación de plicas se procederá a la apertura de las mismas ante la Mesa constituida en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario, que dará fe de la apertura de pliegos y levantará la correspondiente acta.

Para el presente concurso no se precisa autorización alguna.

Tarragona, 24 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.770-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se convoca concurso para la adquisición de un camión con destino a la Brigada Municipal de Obras.**

Se convoca concurso para la adquisición de un camión con destino a la Brigada Municipal de Obras, en la forma prevista en el pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 31 de marzo de 1977.

1.º Tiene por objeto la adquisición de un camión para el servicio de la Brigada de Obras de este Ayuntamiento, debiendo reunir las características técnicas que figuran en las bases.

La licitación se efectuará mediante concurso.

2.º El precio máximo, que no podrá rebasarse por ninguna de las proposiciones, será de 925.000 pesetas.

3.º El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

4.º Para tomar parte en el concurso será obligatorio acompañar a la propuesta el resguardo acreditativo de haber hecho efectivo en Depositaria Municipal el importe de 30.000 pesetas, en metálico o en valores públicos, en concepto de garantía provisional. La definitiva se fija en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º Modelo de proposición: Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio a efectos de notificación en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... según poder notarial que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ..... de fecha ..... así como las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen este concurso, que tiene por objeto la adquisición de un camión para el servicio de obras municipales, ofrece la venta de un vehículo de esta clase por el precio y condiciones que se especifican en dicho documento, así como la asistencia técnica que se ofrece también en la documentación adjunta. Igualmente se compromete al cumplimiento de lo establecido en el mencionado pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

6.º Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Bienes Municipales, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, el que aparezca con fecha posterior, finalizando el plazo a las trece horas del último día.

Acompañarán a la plica, Memoria, informes y documentos que estimen precisos para la descripción del vehículo, con indicación de sus elementos y características, y en sobre cerrado, bajo la inscripción: «Proposiciones para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de un camión con destino a la Brigada de Obras».

7.º A las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de veinte días hábiles señalados para la presentación de plicas se procederá a la apertura de las mismas ante la Mesa constituida en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y el señor Secretario, que dará fe de la apertura de pliegos y levantará la correspondiente acta.

Para el presente concurso no se precisa autorización alguna.

Tarragona, 24 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.771-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se convoca concurso para la adquisición en compra o en arrendamiento de una máquina fotocopiadora y para la simple adquisición por compra de una máquina registradora.**

Se convoca concurso para la adquisición en compra o en arrendamiento de una máquina fotocopiadora y para la simple adquisición por compra de una máquina, aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión de fecha 31 de marzo de 1977.

1.º Tiene por objeto la adquisición en compra o arrendamiento de una máquina fotocopiadora y la adquisición por compra de una máquina registradora, para el servicio municipal, debiendo reunir las

características técnicas que figuran en las bases.

La licitación se efectuará mediante concurso.

2.º El precio máximo para las ofertas en propiedad no deberá exceder de 500.000 pesetas para la fotocopiadora y de 300.000 pesetas para la registradora.

Detallarán asimismo el coste de los elementos complementarios que ofrezcan. Respecto a la máquina fotocopiadora, podrán también presentarse propuestas en forma de arrendamiento, fijando el tipo máximo en 7.500 pesetas mensuales, con un precio oscilante de copia de una a 1,45 pesetas. El adjudicatario del concurso se comprometerá a adquirir al Ayuntamiento dos máquinas fotocopiadoras usadas, marca «Oce», modelos 1415-minolta y electrostática-1400 minolta, por el precio de 100.000 pesetas.

3.º El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

4.º Para tomar parte en el concurso será obligatorio acompañar a la propuesta el resguardo acreditativo de haber hecho efectivo en Depositaria Municipal el importe de 30.000 pesetas, en metálico o en valores públicos, en concepto de garantía provisional. La definitiva, en el caso de que para ambas máquinas se adopte el sistema de compra, se fija en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º *Modelo de proposición:* Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio a efectos de notificación en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder notarial que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ....., de fecha ....., así como las condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen este concurso para la adquisición o arrendamiento de una máquina fotocopiadora y la simple adquisición de una máquina registradora, ofrece la venta y arrendamiento (o solo el primer sistema) de las máquinas que se detallan en documento adjunto, por el precio y condiciones que se expresan en dicho documento, así como la asistencia técnica que se ofrece en la documentación adjunta.

Igualmente, se compromete al cumplimiento de lo establecido en el mencionado pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

6.º Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Bienes Municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, el que aparezca con fecha posterior, finalizando el plazo a las trece horas del último día.

Acompañarán a la plica, Memoria, informes y cuantos documentos estimen necesarios a la oferta, con indicación de sus elementos y características y en sobre cerrado, bajo la inscripción: «Proposiciones para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de una máquina registradora y de una fotocopiadora, con destino a servicios municipales».

7.º A las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de veinte días hábiles señalado para la presentación de plicas, se procederá a la apertura de las mismas ante la Mesa constituida en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde o concejal en quien delegue, y el señor Secretario, que dará fe de la apertura de pliegos y levantará la correspondiente acta.

Para el presente concurso no se precisa autorización alguna.

Tarragona, 24 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.769-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de las viviendas de los señores Profesores del Colegio «Fernández Vizarra», del barrio de Monzalbarba (2.ª convocatoria).*

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de reparación de las viviendas de los señores Profesores del Colegio «Fernández Vizarra», del barrio de Monzalbarba (2.ª convocatoria).

*Tipo de licitación en baja:* 698.280 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses, contados a partir del acta de replanteo.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones de obra.

*Garantía provisional:* 13.900 pesetas.

*Garantía definitiva:* Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### *Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1977 referente a la contratación de las obras de reparación de las viviendas de los señores Profesores del Colegio «Fernández Vizarra», del barrio de Monzalbarba (2.ª convocatoria) mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 28 de junio de 1977.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.657-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### - MOTRIL

Se notifica a Marie Claire Buzid, propietaria del automóvil «Peugeot 604», matrícula 184-TT 19, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de agosto de 1976 en Jaén, al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 7.500 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 180/76.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días a partir de la publicación en

el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga en el plazo antes indicado.

Motril, 19 de mayo de 1977.—El Administrador.—4.909-E.

Se notifica a Gabor Menich A., propietario del automóvil «Volkswagen 1.600», matrícula 2032-HK, que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de marzo de 1977, en Granada, al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto

una sanción de 3.000 pesetas en el expediente de falta reglamentaria número 52/77.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta, en virtud del artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo, ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga en el plazo antes indicado.

Motril, 19 de mayo de 1977.—El Administrador.—4.910-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 62/77, en relación con la intervención de un automóvil «Peugeot 404», matrícula 3983-QV-30 por supuesta infracción de su